

XLIII CAMPEONATO DE CANARIAS DE ATLETISMO EN EDAD ESCOLAR DEL GOBIERNO DE CANARIAS

25 de abril de 2026.

Corralejo (La Oliva, Fuerteventura)

CLÁUSULA DE GÉNERO: *La Federación Canaria de Atletismo (FCA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Normativa de Campeonatos de Canarias se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.*

1.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1.1- Categoría

Sub-16 (S-16, atletas nacidos en 2011 y 2012), masculina y femenina.

1.2- Participación por selección

1.2.1 : Cada selección insular estará representada por un máximo de 34 atletas y 4 técnicos, distribuidos de la siguiente forma:

- 17 atletas masculinos
- 17 atletas femeninas
- Hasta 4 técnicos por selección

1.2.2 : Solo se permitirá 1 representante por prueba tanto en la categoría masculina como femenina.

1.2.3 : Cada atleta podrá participar en:

- 1 prueba individual y 1 relevo.
- Excepcionalmente, podrá doblar prueba un máximo 8 atletas por selección siempre y cuando sea para cubrir una prueba descubierta, que además podrán realizar un relevo.

1.2.4 : Limitación de doblajes:

- Un máximo 8 atletas por selección podrán doblar pruebas individuales y además correr 1 relevo.
- El doblaje solo podrá realizarse en las pruebas que no puedan ser cubiertas por no contar la selección con un atleta por prueba.

1.2.5 : La participación está abierta para atletas FEDDI nacidos en los años de 2011 y 2012 para las siguientes pruebas: • 100m FEDDII hombres. • 100m FEDDII mujeres. • Longitud FEDDII hombres. • Longitud FEDDII mujeres. • Relevo mixto inclusivo 4x100m.

2.- PROGRAMA DE PRUEBAS

Las pruebas para disputar serán las siguientes, tanto en hombres como en mujeres:

- 100 m - 300 m - 600 m -1000 m -3000 m -100 m vallas -300 m vallas -1500 m obstáculos- Salto de longitud - Salto de altura - Triple salto - Salto con pértiga -Lanzamiento de peso- Lanzamiento de disco -Lanzamiento de jabalina - Lanzamiento de martillo - 3 Km marcha.
- Relevos mixtos 4x100 - Relevos mixtos 4x300

3.- RELEVOS

3.1 : Cada selección podrá presentar

- 1 equipo en 4x100 mixto
- 1 equipo en 4x300 mixto

La composición obligatoria de cada equipo será de 2 chicos y 2 chicas.

4.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

4.1 : Pruebas individuales (1 atleta por prueba y género)

Puesto Puntos

1º	14
2º	12
3º	10
4º	8
5º	6
6º	4
7º	2

4.2 : Relevos (Puntuación doble)

Puesto Puntos

1º	28
2º	24
3º	20
4º	16
5º	12
6º	8
7º	4

5.- CLASIFICACIÓN GENERAL

La clasificación será conjunta (masculina + femenina).

La puntuación obtenida por cada selección en pruebas masculinas, femeninas y relevos se sumará para obtener la clasificación final.

6.- PREMIACIÓN

Las tres primeras selecciones de la clasificación general conjunta recibirán un trofeo de la Federación Canaria de Atletismo.

7.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones se deberán realizar a través de la plataforma SALESFORCE de la RFEA.

Las selecciones que no dispongan de esta herramienta deberán enviar a la **Federación Canaria de Atletismo (FCA)** al correo electrónico administracion@atletismocanarias.es, **el archivo Excel que se adjunta** para tal efecto. Ningún otro archivo será admitido.

El plazo de inscripción estará abierto **hasta el domingo 22 de marzo de 2026 a las 23:59 horas.**

8.- NORMAS TÉCNICAS

8.1 : Uniformidad

Todos los componentes de cada selección deberán llevar la misma indumentaria deportiva de la selección. Se entregará un dorsal por participante que se colocará en el pecho completamente extendido, de forma que sea visible en todo momento.

8.2: Altura de los listones:

- Altura Masculina: Desde 1.32 m., de 6 en 6 cm hasta 1.50 m. y a partir de ahí de 3 en 3 cm.
- Altura Femenina: Desde 1.20 m., de 6 en 6 cm hasta 1.50 m., y a partir de aquí de 3 en 3 cm.
- Pértiga Masculina: Desde 2.00 m., de 10 en 10 cm.
- Pértiga Femenina: Desde 1.80 m., de 10 en 10 cm.

8.3: Tablas de batida:

- La tabla de longitud se colocará a 3 metros.
- Las tablas de triple salto estarán situadas a 9 y 11 metros (masculino), y a 7 y 9 metros (femenino).

8.4: Concursos:

En los saltos horizontales y los lanzamientos, todos los participantes tendrán 3 intentos.

9. OBJETIVO DEL FORMATO DE COMPETICIÓN

1. Garantizar igualdad de representación insular.
2. Fomentar la especialización en edad escolar.
3. Controlar la carga competitiva.
4. Dar valor estratégico a la configuración del equipo.

10. HORARIO PROVISIONAL

MASCULINO	HORA	FEMENINO
3 km Marcha Pértiga Martillo	13:00	3 km Marcha Pértiga Martillo
100 m.v.	13:25	
Altura	13:35	100 m.v. Altura
100 m.l.	13:45	
	13:55	100 m.l.
Peso Longitud	14:00	Peso Longitud
1500 obstáculos	14:05	
	14:15	1500 obstáculos
600 m.l. Jabalina	14:25	Jabalina
	14:35	600 m.l.
300 m.v.	14:50	
	15:00	300 m.v.
1000 m.l.	15:10	
	15:20	1000 m.l.
300 m .l. Triple	15:30	Triple
Disco	15:40	300 m .l. Disco
3000 m.l.	16:00	3000 m.l.
4x100 Mixto	16:20	4x100 Mixto
4x300 Mixto	16:30	4x300 Mixto

11.- NORMATIVA APLICABLE

Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas establecidas por la World Athletics y la Real Federación Española de Atletismo (RFEA). Esto implica que cualquier aspecto, situación o detalle que no haya sido especificado expresamente en la presente normativa se resolverá siguiendo los criterios y disposiciones que dictan los organismos mencionados, asegurando así la correcta interpretación y aplicación de las reglas en la competición.

SALVAGUARDA Y PROTECCIÓN

La FCA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en <https://atletismocanarias.es/salvaguarda/>

Nuestra delegada de protección atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda (salvaguarda@atletismocanarias.es)

Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda, disponemos de un canal de denuncia en la web.

Las Palmas de Gran Canaria, a 6 de marzo de 2026.

Área Técnica FCA